

La aplicación didáctica del cine en el aula



En los actuales contextos educativos se hace necesario motivar al alumnado con recursos que incentiven su curiosidad y provoquen en ellos la búsqueda de respuestas a diferentes preguntas, o lo que es lo mismo, que potencien el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo. Un filme puede facilitar al estudiante ver y experimentar a un nivel que una fotografía o un texto en ocasiones no pueden conseguir. Los filmes, por tanto, pueden ser una herramienta de enseñanza vital para el aula.



Miguel Ángel Novillo López

UNED
mnovillo@geo.uned.es



Introducción

“Llegará un momento en que a los niños en las escuelas se les enseñe prácticamente todo a través de las películas; nunca más se verán obligados a leer libros de Historia”. David W. Griffith, considerado el padre del cine moderno, pronunció estas palabras en 1915. Aunque en el presente el cine goza del mayor prestigio educativo que jamás ha tenido, aún quedan algunos obstáculos, sobre todo metodológicos, por superar.

Si bien fue a finales del siglo XX cuando el cine comenzó a considerarse un recurso didáctico válido y útil para trabajar en las aulas, al ser considerado un recurso que proporcionaba una evidente serie de motivaciones didácticas, a comienzos del siglo XXI el cine comenzó a ocupar el lugar que le correspondía en lo referente a la educación, pues con el cine es posible recrear un momento de ocio, estimular la adquisición y el desarrollo de competencias, acceder a la información o adquirir actitudes, valores y contravalores individuales o colectivos.

Si bien cada docente recurre a diferentes métodos de enseñanza y aprendizaje,

dependiendo de la edad del alumnado, la materia a impartir, el contexto sociocultural en el que se encuentra el centro educativo o el mismo perfil del docente, no podemos negar tajantemente la existencia de una herramienta común a la mayoría de los docentes, y esta consiste en el empleo de los recursos audiovisuales, o más concretamente, del cine. Un filme puede permitir al alumnado ver y experimentar diferentes elementos a un nivel que un documento escrito o una fotografía, en determinadas ocasiones, no puede conseguir. La película puede ser, por consiguiente, una herramienta de enseñanza vital para el aula.

Hay que tener en consideración que el cine no puede ser usado libremente, es decir, no resulta suficiente con que el alumnado visualice las películas, sino que estas deben estar integradas de manera efectiva en el procedimiento pedagógico del docente. Esto no resulta una tarea sencilla y requiere de mucha preparación previa por parte del profesorado. Entre los muchos aspectos que este debe tener presentes se encuentra el género de la película, pero, además, el docente ha de considerar el nivel de abstracción del alumnado, el lenguaje utilizado en la película o la coherencia de esta con los valores que se pretenden inculcar.

En este sentido, resulta célebre la afirmación del historiador británico Peter Burke:

Dada la importancia que tienen la mano sujeta a la cámara, y el ojo y el cerebro que la dirigen, convendría hablar del realizador cinematográfico como historiador. La capacidad que tiene una película de hacer que el pasado parezca estar presente y de evocar el espíritu de tiempos pretéritos es bastante evidente. En otras palabras, el testimonio acerca del pasado que ofrecen las imágenes es realmente valioso, complementando y corroborando el de los documentos escritos. Muestran ciertos aspectos del pasado a los que otros tipos de fuentes no llegan.

¿Sería posible, en consecuencia, que un filme sobre un acontecimiento histórico concreto sea la herramienta necesaria para lograr que el alumnado se interese,



se motive y sobresalga en el estudio de la Historia?

El recurrir al cine para la enseñanza y el aprendizaje de disciplinas como la Historia no es algo que se pueda considerar reciente. Podemos remontarnos, por ejemplo, al principio de la década de los 70, en Estados Unidos, cuando Martin A. Jackson, en colaboración con John E. O'Connor, creó la revista *Historia y Cine*, y organizó The Historians Film Committee, organismo que intentó promover el uso del cine y de la televisión en la investigación histórica y en la enseñanza de esta.

¿Qué es lo que el alumnado realmente logra aprender con las películas? Si bien pueden percibir y empatizar más con el pasado si lo ven en la pantalla, el cine puede conseguir que se acerquen a la Historia de una manera más acrítica.

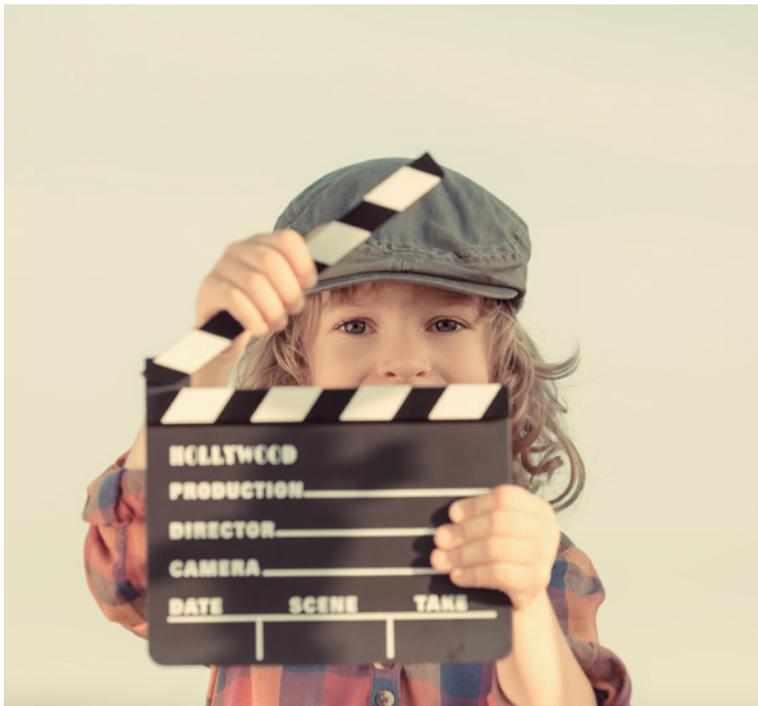
Ahora bien, ¿cómo podemos utilizar las producciones cinematográficas para promover una postura más crítica? Es necesario señalar las ventajas, los inconvenientes y las limitaciones del cine. Del mismo modo, hay que poner en práctica una metodología en la que el alumno se sienta cómodo ante el lenguaje audiovisual y sepa aprender de una forma activa y crítica. No es suficiente con seleccionar filmes relacionados en menor o en mayor grado con los contenidos de la unidad didáctica y presentárselas al alumnado como una fuente más, sino que hay que ayudarles

a desarrollar su capacidad de analizar esa fuente, de contrastarla, de entender sus pros y sus contras, sus limitaciones y también aquellas características que la diferencian de otro tipo de fuentes de conocimiento —el valor que una película pueda o no tener para transmitir conocimientos varía en función de la capacidad del espectador para entenderla—.

El cine en las aulas

Aunque actualmente sigue abierto el debate sobre la utilidad didáctica del cine, los debates se centran en qué sentido puede este recurso didáctico ser útil para obtener el mayor rendimiento posible. La integración curricular del cine pasa por considerarlo como un modelo educativo más. Es indispensable, por consiguiente, conocer en profundidad un medio que, tras adoptar características de otras disciplinas artísticas, ha alcanzado hoy una cierta madurez que le permite presumir de ser el séptimo arte.

Existen todavía historiadores que ven con cierta desconfianza utilizar el séptimo arte como una fuente fiable para sus investigaciones, dando a entender que se trata de un método de estudio que no ofrece las suficientes garantías para una investigación científica —lo conciben como un medio manipulado durante todo el proceso de construcción técnica y narrativa—.



Es posible emplear de dos maneras diferentes el cine en la enseñanza: por un lado, utilizándolo como instrumento técnico de trabajo, y por otro, como sustento cultural, ideológico y temático. Todo filme refleja en cierto modo la visión de su creador —no es completamente objetiva—, rasgos de su perfil psicológico, que no resulta ser más que una proyección subliminal de la mentalidad imperante en el momento histórico de la creación de dicho filme. Para ejercer una correcta práctica docente al respecto, debemos educar la mirada, o lo que es lo mismo, el alumnado no debe quedar indiferente frente al transcurso de las imágenes en movimiento, por lo que el docente debe hacerle comprender los entresijos de las películas ajustados a una formación previa y a una adecuada metodología que deben responder a un doble objetivo: enseñar y aprender.

La introducción del cine en las aulas presenta una serie de exigencias, pues no se puede introducir sin una serie de criterios y de elementos de índole pedagógica. La validez del cine como recurso educativo depende tanto de la película como del uso que hagamos de ella, de ahí que se deba tener en consideración la predisposición de los discentes hacia el filme, las posibles relaciones con las áreas de conocimiento en que se enmarca y la coherencia entre la película seleccionada y

los intereses formativos del docente. Una película no educa por sí sola, pues se hace más que necesario un importante trabajo de preparación que tendría que llevarse a cabo antes de la proyección.

No menos importante resulta tener en consideración la adecuación de la película a la edad del alumnado, es decir, los contenidos, principios y valores de un filme han de ser perfectamente comprendidos y asimilados por el alumnado, y adecuarse a las materias que van a ser trabajadas. El docente ha de ofrecer aquello que, conteniendo elementos formativos, les resulte atractivo y enriquecedor para su proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Hay que poner de relieve que el cine y la cultura audiovisual no deben ser considerados un añadido alternativo dentro del proceso de aprendizaje del alumnado, sino una parte integrante del mismo. Con el cine es posible desarrollar habilidades comunicativas como el debate, el comentario, el análisis o la interpretación de obras cinematográficas, además de permitir:

- Desarrollar la imaginación y el lenguaje.
- Promover el gusto por la pregunta y la crítica, el descubrimiento y la interpretación.
- Ampliar las capacidades expositivas y de razonamiento.
- Adoptar posturas, formarse opiniones, comprender y elaborar conclusiones.

Echando la mirada hacia atrás y haciendo una breve historia de la reivindicación del cine como recurso didáctico, nos percatamos de que ya en 1940, Bela Balázs, teórico y cineasta húngaro, afirmaba que era necesario incluir en las enseñanzas contenidos derivados del arte cinematográfico. Ya en 1976, en el I Simposio de Estudios Cinematográficos se abordó como tema principal la Didáctica y la Historia, en el que se plantearon problemas, se propusieron soluciones y se discutieron procedimientos. Pero, ante todo, se intentó crear una conciencia colectiva de la necesidad de organizar las enseñanzas cinematográficas, de ordenarlas, de darles la importancia que

merecían. Por último, resulta imprescindible nombrar a Marc Ferro, uno de los mayores defensores del cine como recurso didáctico.

El problema no radica tanto en el cine en sí mismo, sino en cómo el docente se aproxima a él tratando de buscar un reflejo fidedigno y académico de los hechos históricos. En el cine se emplean elementos ficticios y por ello una parte de los historiadores rechazan el cine como recurso. Esto se podría evitar separando memoria de historia.

Para lograr un correcto aprovechamiento del cine y conseguir los resultados esperados resulta imprescindible tener bien definida la metodología y los recursos que vamos a emplear. En este sentido, no es suficiente con proyectar un filme, pues es necesario que los docentes tengan claramente definido qué enseñar y, en consecuencia, guiar a los alumnos en el camino.

Por alfabetización visual hay que entender esencialmente la comprensión de los elementos visuales y la comunicación de sus significados. La alfabetización audiovisual del alumnado debe ser transversal, sirviendo de apoyo para un fomento de la creatividad del alumnado, su curiosidad, su intelecto y su sensibilidad.

El aprendizaje a través de los medios audiovisuales proporciona un ambiente motivador e interactivo, que es el más indicado para que se produzca dicho aprendizaje. La capacidad de emplear equipos audiovisuales forma parte de la vida del alumnado, por lo que es posible afirmar que la exposición a la tecnología audiovisual en la educación hace tiempo que ha dejado de ser simplemente importante para convertirse en imprescindible. Los materiales visuales o audiovisuales se han empleado a lo largo de la historia, desde el siglo XVII, cuando Comenius produjo el *Orbis Pictus*. A partir de ese momento, el grado en el que los maestros han recurrido a diversos materiales visuales como elementos auxiliares para la enseñanza ha ido en aumento. A la par, Rousseau subrayó el valor de la educación visual en su libro



Emile. Actualmente, en nuestra sociedad se practican las tendencias más modernas de comunicación.

Siguiendo los postulados de Ferro, podemos deducir que para poder utilizar el cine como recurso didáctico, el docente ha de estar formado en cine y saber transmitir los conocimientos sobre cine tanto como aquellos relacionados con la asignatura que está impartiendo.

En el momento de decidir qué película utilizar en el aula, siempre es mejor utilizar cine contemporáneo, pues, *a priori*, resulta mucho más familiar y comprensible al alumnado. No obstante, no hemos de obviar el cine clásico y, en todo caso, siempre se ha de tratar de encontrar el equilibrio entre un filme que atraiga a los alumnos y uno que cumpla con nuestros objetivos didácticos.

La capacidad memorística que el alumno desarrolla tras una exposición de conocimientos emitida con la combinación de imágenes y palabras es muy superior a la que se consigue con las palabras o las imágenes por sí solas. Además, la capacidad para recordar conocimientos obtenidos de imágenes es superior a los que se han obtenido de forma verbal. Las imágenes permiten aumentar la motivación del alumno, centrando su atención, profundizando el proceso de clarificación del contenido del texto, potenciando la teoría de la doble codificación, disminu-

Rodaje de la película de *El Cid* en el Castillo de Belmonte (Cuenca).
Wikimedia.
Autor: Castillodebelmonte



ACTIVIDADES DE AULA

Con objeto de que los alumnos obtengan el máximo rendimiento académico posible tras la proyección y la visualización de un filme, se puede poner en práctica la siguiente propuesta metodológica:

Observación

- Tema y argumento.
- Mensaje que propone.
- Contextos, ambientes, escenarios, situaciones que se describen.
- Análisis de los personajes, los roles y las situaciones.
- Estrategias, situaciones, simbolismos y lenguaje cinematográfico utilizado.

Relación

- Interpretación del argumento y de las escenas relevantes a tenor del mensaje.
- Relación de las escenas con los objetivos y los contenidos que se estén trabajando.

Trabajo

Actividades para la consecución de los objetivos y de los contenidos. El alumnado debe trabajar utilizando preferiblemente el material preparado en las tareas previas y cualquier otro que considere conveniente. Posible modelo:

- Sinopsis argumental.
- Tema principal del filme y temas secundarios.
- Breve cuestionario.
- Descripción, análisis y comentario de una secuencia.
- Comentario interpretativo.
- Reflexión.

yendo las interferencias y sirviendo como modelos mentales.

Si no se contemplan los procesos indicados, ¿qué sentido tiene llenar las aulas de recursos audiovisuales?, ¿cómo puede obtener el alumnado el conocimiento que los docentes han querido proporcionarles de una película íntegra o de un fragmento si no les han enseñado previamente cómo han de hacerlo? En este sentido,

no resulta suficiente poner a los alumnos una serie de largometrajes con contenido histórico como apoyo a los temas impartidos en el aula, pues hay que enseñarles a analizar los filmes, es decir, a visionarlos de una forma académica y crítica que les permita extraer una serie de conocimientos que puedan ampliar, profundizar e incluso reevaluar lo que han obtenido por otros medios.

Conclusiones

La esencia del cine encuentra sus raíces en la misma necesidad antropológica de contar historias y de transmitir experiencias propias o ajenas. El cine no resulta ser sino un recurso lleno de sentimiento, de valores, de fuerza y de pasión que, si se emplea de forma correcta, independientemente de la etapa educativa en la que nos encontremos, permite aumentar el interés y la motivación del alumnado en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. En realidad, el cine es más que un recurso didáctico para motivar al alumnado, es un transmisor de valores y de contenidos que permite desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo.

El potencial del cine para desarrollar el pensamiento crítico es un elemento que Umberto Eco consideró hace años señalando que “la civilización democrática se salvará únicamente si hace del lenguaje de la imagen una provocación a la reflexión, no una invitación a la hipnotización”. De esta manera, la educación debe estimular el sentido crítico de los estudiantes y debe hacerlo más allá de lo aprendido en el aula •



PARA SABER MÁS

CLAVERAS PÉREZ, M., y MONTSERRAT RULL, A. (2020). *Una vida de cine (más de 100 películas para el diálogo en el aula)*. Valencia: Brief.

GARCÍA AMILBURU, M.^a (2009). *Mil mundos dentro del aula. Cine y educación*. Madrid: UNED.

ROSENSTONE, R. (1997). *El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de la Historia*. Barcelona: Ariel.



HEMOS HABLADO DE

Cine; educación; Historia; recurso didáctico; reflexión.

Este artículo fue solicitado por PADRES Y MAESTROS en marzo de 2020, revisado y aceptado en junio de 2020.